

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE VEHÍCULO

1. DATOS DE LA SOLICITUD

1.1. FECHA DE LA SOLICITUD (dd/mm/aa)

2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

2.1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2.2. RUC

*****TAXIS*****

RUC

3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

3.1. CÉDULA

3.2. APELLIDO PATERNO

3.3. APELLIDO MATERNO

3.4. NOMBRES

4. DATOS DEL SOCIO

4.1 CÉDULA

4.2. TIPO LICENCIA

4.3. FECHA CADUCIDAD LICENCIA

4.4. SEXO

4.5 APELLIDO PATERNO

4.6. APELLIDO MATERNO

4.7. NOMBRE

4.8. TELÉFONO

4.9. E-MAIL

4.10. PROVINCIA

4.11. CANTÓN

4.12. PARROQUIA

4.13. DIRECCIÓN

5. DATOS DEL VEHÍCULO QUE SALE / DESHABILITADO

5.1. PLACA O VIN

5.6. MARCA

5.11. AÑO FABR.

5.2. N° CHASIS

5.7. N° MOTOR

5.12. CILINDRAJ

5.3. TIPO COMBUS.

5.8. N° PASAJ

5.13. N° EJES

5.4. CAPAC. CARGA

5.9. TARA O PESO

5.14. ALTO

5.5. LARGO

5.10. ANCHO

5.15. TIPO

6. DATOS DEL VEHÍCULO QUE INGRESA

6.1. PLACA O VIN

6.6. MARCA

6.11. AÑO FABR.

6.2. N° CHASIS

6.7. N° MOTOR

6.12. CILINDRAJ

6.3. TIPO COMBUS.

6.8. N° PASAJ

6.13. N° EJES

6.4. CAPAC. CARGA

6.9. TARA O PESO

6.14. ALTO

6.5. LARGO

6.10. ANCHO

6.15. TIPO

7. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

7.1. CÉDULA

7.2. APELLIDOS

7.3. NOMBRES

7.4. FIRMA

8. FIRMA DEL SOCIO

8.1. FIRMA

REQUISITOS DEL CAMBIO DE VEHÍCULO

1. Formulario (solicitud) que se encuentra en la página web www.portovial.gob.ec
 2. Formulario original de Constatación de Flota Vehicular (Informe consolidado) firmado y sellado por el Jefe de Matriculación de PORTOVIAL EP, (60 días de vigencia).
 3. Copia de documentos personales del socio: (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente **legible**, de preferencia a color).
 4. Copia **legible** de Matrícula vigente del vehículo entrante y saliente.
 5. Copia pertinente del Listado de Productos Homologados de la ANT en donde conste la marca y modelo del vehículo que ingresa. Para el caso de microbuses, minibuses y buses nuevos deben constar tanto su chasis como su carrocería en el listado de productos homologados de la ANT. (www.ant.gob.ec). En caso de no encontrarse en dicho listado deberá presentar el Certificado de Homologación.
 6. Copia del contrato de compra venta **notariado** (vehículo usado) o copia **certificada** de la factura del vehículo emitida por la casa comercial (vehículo nuevo), si debe ser carrozada 90 de días.
 7. Resolución de deshabilitación del vehículo entrante (en caso de haber pertenecido al servicio público o comercial). (en el caso de que el vehículo haya pertenecido a una cooperativa o compañía de otra ciudad adjuntar el permiso de operación vigente de dicha operadora de transporte).
 8. Copia certificada del nombramiento del representante legal, otorgado por el organismo competente (SEPS) para cooperativas y Registro Mercantil para compañías) (30 DÍAS DE VIGENCIA).
 9. Certificación de legalidad del representante legal de la operadora de transporte (emitido y sellado por la cooperativa o compañía).
 10. Copia de la Cédula de ciudadanía y papeleta de votación actual del representante legal.
 11. Copia legible del RUC de la operadora.
 12. Copia certificada del Permiso/Contrato de Operación.
 13. Formulario y Factura de Deshabilitación del Kit de seguridad. (Copia a Color).
 14. Comprobantes de pago del costo del servicio.
 15. Certificado de Matrícula.
 16. Certificado de pago de la declaración de tributos a la actividad económica del GAD Municipal competente.
- Costo USD: 10.00 RESOLUCIÓN ADENDA POR CAMBIO DE SOCIO 13.01.06.07 TARIFARIO 2016.
- El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. PORTOVIAL EP, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.
- La solicitud debe estar sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.

LA REALIZACIÓN DE TODO TRÁMITE ES GRATUITA, SÓLO SE RECEPTARÁN LOS RECIBOS DE PAGOS POR LAS TASAS DE SERVICIOS ESTABLECIDAS EN EL TARIFARIO VIGENTE.

SÓLO SE RECEPTARÁN LOS FORMULARIOS ESCRITOS EN COMPUTADORA CON TODOS SUS CAMPOS COMPLETOS.

ESTOS CAMPOS SON DE EXCLUSIVIDAD DE PORTOVIAL EP

RECIBIDO POR: SECRETARÍA GENERAL

VALIDADO POR: ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

